

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

Expediente:		SERVICIO DE GESTION INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL EN LOS TÚNELES PERTENECIENTES A LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-VALENCIA-ALICANTE Y TRAMO VALENCIA-LA ENCINA, 2.21/21506.0032	
Plazo de ejecución del contrato		48 meses	
Presupuesto de licitación:		BASE IMPONIBLE (A):	IVA (21%):
		2.392.000,00 €	502.320,00 €
		TOTAL CON IVA:	2.894.320,00 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas:	604.000,00 € (Sin IVA)	
	Modificados:	0,00 € (Sin IVA)	
	Suministros:	0,00 € (Sin IVA)	
	Servicios:	0,00 € (Sin IVA)	
	Otros:	0,00 € (Sin IVA)	
Valor estimado del contrato (A+B):		2.996.000,00 € (Sin IVA)	
Fecha inicio de expediente		13/10/2021	

De conformidad con lo que establecen los artículos 116 Y 117 de la Ley 9/2017, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación.

Previa deliberación del Comité de Contratación de la Entidad, en su sesión de fecha: 15 de marzo de 2022.

En uso de las facultades atribuidas en virtud del artículo 23.2.l) del Real Decreto 2395/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de ADIF, esta Presidencia,

RESUELVE

1º.- APROBAR los pliegos que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente denominado: SERVICIO DE GESTION INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL EN LOS TÚNELES PERTENECIENTES A LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-VALENCIA-ALICANTE Y TRAMO VALENCIA-LA ENCINA, 2.21/21506.0032.

2º.- APROBAR el expediente, el gasto y acordar la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato citado, y ordenar la publicación de los anuncios que, en su caso, procedan. Siendo el procedimiento de adjudicación y criterio/s de adjudicación / Aspectos técnicos y económicos objeto de negociación, los siguientes:

Procedimiento	Abierto
Criterio de adjudicación	Con varios criterios de adjudicación



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE "SERVICIO DE GESTION INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL EN LOS TÚNELES PERTENECIENTES A LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-VALENCIA-ALICANTE Y TRAMO VALENCIA-LA ENCINA, 2.21/21506.0032"

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Aprobado ⁶	Firma: M ^a LUISA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ	cargo: PRESIDENTA
-----------------------	--	-------------------

